

APAN, HGO. A 10 DE JUNIO DEL 2020

NOMBRE DEL LICITANTE

DOMICILIO

PRESENTE

ASUNTO: OFICIO-INVITACIÓN

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO; 47 Y 50 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y 69 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO PARA EL AÑO 2020, **MUNICIPIO DE APAN**, TIENE A BIEN HACERLE LA ATENTA INVITACIÓN PARA QUE PARTICIPE EN EL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. **PMA/FAISM008016** PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA OBRA **REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE** EN LA LOCALIDAD DE **EL TIGRE** A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CON CARGO A LOS RECURSOS AUTORIZADOS POR SECRETARIA DE FINANZAS PUBLICAS MEDIANTE OFICIO **DE AUTORIZACIÓN** NO. SEFINP-V-FAISM/GI-2020-008-003, DE FECHA 29 DE MAYO DE 2020 CON CARGO **AL PROGRAMA S41.- AGUA POTABLE, FONDO** DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

1. LUGAR Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: EL TIGRE, REHABILITACION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE
2. FECHA Y HORA DE LA VISITA A LA OBRA: 15 DE JUNIO DE 2020, A LAS 11:00 HRS.
3. FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES: 15 DE JUNIO DE 2020, A LAS 13:00 HRS
4. FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES: 19 DE JUNIO DE 2020, A LAS 12:00 HRS.
5. PLAZO DE EJECUCIÓN: 61 DIAS NATURALES.
6. FECHA ESTIMADA DE INICIO: 22 DE JUNIO DE 2020
7. FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN: 21 DE AGOSTO DE 2020
- 8.-CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO: \$ 401,600.00 (NOTA PARA LA CONVOCANTE: DEBERA SER PROMEDIO DEL 20% **AL 30%** DEL COSTO TOTAL DE LA OBRA)

NOTA: SE SUGIERE A LOS CONTRATISTAS SE PRESENTEN A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O SE COMUNIQUEN AL TELÉFONO 771 71 76000 EXT. 8444, PARA AGENDAR CITA A LA BREVEDAD Y OBTENGAN EL NUEVO FORMATO DE SU REGISTRO CON EL CÓDIGO QR.

EN ESPERA DE SU CONTESTACIÓN, AGRADEZCO LA ATENCIÓN QUE SIRVA PARA LA PRESENTE.

ATENTAMENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE APAN, HIDALGO

PROFRA. MARIA ANTONIETA DE LOS ANGELES ANAYA ORTEGA